

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXXII</b>	Salta, 1 de Noviembre de 1991	orreo tino ALT	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> <b>CUENTAS Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
<b>EDICION DE 7 PAGINAS</b>			Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>Nº. 13.798</b>	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO</b> <b>CORNEJO</b> Gobernador		<b>DIRECCION Y</b> <b>ADMINISTRACION:</b>  <b>ZUVIRIA 490</b> <b>TELEFONO Nº 214780</b>
Tirada de 400 ejemplares	<b>ORLANDO JOSE PORRATI</b> Ministro de Gobierno		  <b>Salta - 4400</b>
<b>HORARIO</b> Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 8.00 a 12.30			

**Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.**  
**Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).**

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**T A R I F A S**

**I - PUBLICACIONES**

Disposición Nº 604

<b>I — PUBLICACIONES:</b> Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera) .....	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales .....	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios .....	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veintefial .....	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios .....	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
<b>BALANCES</b>		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ....	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág. ....	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba .....	₳ 130.000.—	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
— Anual .....	₳ 835.000.—	
— Semestral .....	₳ 520.000.—	
— Trimestral .....	₳ 420.000.—	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
— Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año .....	₳ 25.000.—	
— Separata .....	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**LICITACION PUBLICA**

Nº 86002 — U.N.Sa. Nº 16/91. .... 3133

**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

Nº 85949 — Lucrecia Argentina Valdez. .... 3134

Nº 85876 — René Alejandro Valdez y otros. .... 3134

**Sección JUDICIAL**

Pág.

**SUCESORIOS**

Nº 86005 — Sucesorio de González de Acuña, Benita. Expte. Nº B-22.584/91. ....	3134
Nº 95994 — Venancia Arana y Timoteo Arana. Expte. Nº 94.855/88 .....	3134
Nº 85987 — María del Carmen Siuffi. Expte. Nº 2-B-19.948/91 .....	3135
Nº 85983 — Faccioli, Lidia Irene Emilia, Expte. Nº B-22.314/91 .....	3135
Nº 85979 — Quispe Sulka, Julián, Expte. Nº B-20.781/91 .....	3135

**REMATES JUDICIALES**

Nº 86008 — Por Marcos López. Juicio Expte. Nº 480/87. ....	3135
Nº 86007 — Por Marcos López. Juicio Expte. Nº 323/89. ....	3135

**INSCRIPCION DE MARTILLERO**

Nº 85920 — Alberto Mariano Tejada .....	3135
---	------

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 86004 — Luis Ernesto Langlois. ....	3135
Nº 86001 — Torres, Gertrudis. de. ....	3136
Nº 86000 — Ma. Susana Falcón y otros. ....	3136
Nº 85993 — Darfe, Pablo Omar vs. Benito Aucejo de Darfe, María Mercedes s/Divorcio Vincular. ....	3136
Nº 85982 — José Edmundo Guzmán .....	3136

**Sección COMERCIAL****ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 85934 — Deshidratados Salta S.A., para el día 15-11-91. ....	3136
---	------

**AVISO COMERCIAL**

Nº 86010 — Elemmor S.R.L. ....	3137
--------------------------------	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 86009 — Asociación de Fisioterapeutas y Kinesiólogos de Salta, para el día 17-11-91. ....	3137
--	------

**ASAMBLEA**

Nº 87003 — Centro Vecinal Dr José V. Solá, para el día 24-11-91 .....	3137
---	------

**RECAUDACION**

Nº 86006 — Del día 31-10-91. ....	3137
-----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACION PUBLICA**

O.P. Nº 86002 F. Nº 7104

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA****Licitación Pública Nº 016/91****Expte. Nº 14.066/91**

Llámanse a Licitación Pública Nº 016/91, que trata de la adquisición de un equipo difracción Rayos X.

Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires Nº 177 - Salta.

Lugar donde pueden adquirirse los pliegos: Tesorería General - Buenos Aires Nº 177, planta alta de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: Australes trescientos mil (A 300.000).

Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires Nº 177, el día 12 de noviembre de 1991 a horas 11.

**Manuel Alberto Molina**  
Director de Compras  
U.N.Sa.

Valor al cobro \$ 420.000 e) 1 y 4-11-91

## CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 85949 F. Nº 57086  
Ref.: Expte. Nº 34-164.629/91

A los efectos establecidos en el Art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del Art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que la señorita Lucrecia Argentina Valdez, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 4775/69 al señor Miguel Yunissi para regar con carácter Permanente y a Perpetuidad la superficie de 43,4644 Has. en el inmueble Catastro Nº 587 del Departamento de Rosario de Lerma.

La señorita Lucrecia Argentina Valdez pretende una dotación de 5,48 lt./seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por la acequia Olmos, para irrigar 10,4481 Has. de su propiedad identificada como Catastro Nº 7725-Fracción "A" de Finca Las Lomitas del Departamento de Rosario de Lerma.

Además, solicita reconocimiento de concesión de agua pública por aplicación del Decreto Nº 9276/65 y con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 15,0519 Has. de la misma propiedad con una dotación de 7,90 lt./seg. a derivar del mismo río y acequia. En época de estiaje las dotaciones de ambas concesiones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposición es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de

la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por los derechos que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes citado. Administración Gral de Aguas de Salta, 10 de octubre de 1991. Agrón. Aldo Sergio Arzelán, a/c Dpto. Explotación Riego D.H. - A.G.A.S..

Imp. \$ 1.700.000 e) 29-10 al 11-11-91

O. P. Nº 85876 F. Nº 57015

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores René Alejandro, Juan Carlos, Norma Sebastianiana, Rubén Eladio y María Angélica todos de apellido Valdez, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual para los catastros Nºs. 8917 y 9068 del Departamento Rosario de Lerma, con una superficie de 10 Has. y una dotación de 5.25 lts./seg., de acuerdo al siguiente detalle:

Catastro: 8917 - 9068. Sup. bajo riego: 4,9425 Has. - 0,0575 Has. Dotación: 2,60 lts./seg. - 2,65 lts./seg.

Ambas dotaciones se surtirán con aguas provenientes del río Toro, margen izquierda a través del canal desarenador de la Toma de Campo Quijano y acequia propia. Se deja aclarado que sólo se derivarán caudales durante las desarenadas de la toma y sin que los mismos superen los 60 lts./seg., durante el tiempo que demande la misma.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 8 de octubre de 1991. Agrónomo Aldo Sergio Arzelán, a/c. Dpto. Explotación Riego, D.H., A.G.A.S.  
Imp. \$ 1.700.000 e) 24-10 al 6-11-91

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 86005 R. s/c. Nº 5720

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, secretaria de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en Expte. Nº B-22.584/91 caratulados: "González de Acuña, Benita - Sucesorio, ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y dia-

rio Eco del Norte. Salta, 25 de octubre de 1991. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.

Sin cargo e) 1 al 5-11-91

O.P. Nº 85994 F. Nº 57136

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, secretaria de la Dra. Isabel Cornejo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Venancio Arana y Timoteo Arana a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley en el expediente Nº 94.855/88. Publicación por tres días. Salta, 4

de setiembre de 1991. Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 31-10, 1 y 4-11-91

O.P. Nº 85987 F. Nº 57116

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación en el Expte. Nº 2-B-19.948/91, caratulado Sucesorio de: "María del Carmen Siuffi" cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días de la última publicación, a los herederos y acreedores de la causante María del Carmen Siuffi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días, Salta, 22 de octubre de 1991. Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 31-10 al 4-11-91

O.P. Nº 85983 F. Nº 57110

El doctor Sergio Miguel Angel David, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, secretaria del doctor Adán Saturnino Deza, en los autos: "Faccioli Lidia Irene Emilio s/Sucesorio", Expte. Nº B-22.314/91, cita a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres (3) días. Salta, 21 de octubre de 1991. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Imp. \$ 255.000 e) 30-10 al 1-11-91

O.P. Nº 85979 R. s/c. Nº 5718

Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, en los autos: "Quispe Sulka, Julián - Sucesorio", Expte. Nº B-20.781/91, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese los edictos por el plazo de tres días. Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 15 de octubre de 1991. Dra. Bibiana Acuña de Salim, secretaria.

Sin cargo e) 30-10 al 1-11-91

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 86008 F. Nº 57154

Por: **MARCOS M. LOPEZ**

Un tractor Massey Ferguson "1175"

El día 4 de noviembre de 1991, a hs. 19, en calle Florida 677 de esta ciudad, por orden del señor Juez Federal de Salta, Dr. Ricardo Lona, secretaria del Dr. Pablo Mariño, en los autos caratulados que sigue el Banco de la Nación Argentina, ejecución prendaria - Expte. Nº 480/87 que se transmitan por ante el Juzgado Federal de Salta: Remataré con la base

de \$ 80.000.000 un tractor Massey Ferguson, modelo M.F. 1075 con chasis Nº 1811.004982; motor Perkins P.A. 6211873 —año 1973— Ind. Arg. con rodado delantero 750/16 y trasero 13,8 x 38 con potencia de motor de 70,06 C.V. de seis cilindro. Forma de pago: 30% en el acto de la subasta y el saldo dentro del quinto día de aprobada la misma. Realizado el remate y previo pago del total del precio, el martillero entregará al comprador el bien adquirido. El bien puede ser revisado en la calle Florida 677 en el horario de 18.30 a 21 hs., rematándose el mismo en el estado visto en que se encuentra. Comisión de Ley 10%.

Imp. \$ 340.000 e) 1 y 4-11-91

O.P. Nº 86007 F. Nº 57155

Por: **MARCOS M. LOPEZ**

Un tractor Massey Ferguson 1075

El día 4 de noviembre de 1991 a las hs. 19, en calle Florida 677 de la ciudad de Salta, remataré con la base de 80.000.000 un tractor Massey Ferguson, usado, industria argentina, año 1977 modelo M.F. 1175, chasis Nº 217/4038934, motor 62300/16 de 6 cilindros 75,8 C.V. con rodado delantero 5/16 y con traseros a la derecha 18-4-34 y a la izquierda sin Nº visible reconstruida con la numeración 1-531-117 funcionando. Derivado de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina vs. Martínez, Alberto y Adelina Sánchez de Martínez - Ejecución prendaria - Expte. Nº 323/89 que se tramitan ante el Juzg. Fed. de Salta, a cargo del Dr. Ricardo Lona, secretaria del Dr. Pablo Mariño. Forma de pago contado. Comisión de Ley 10%. El bien puede ser revisado en calle Florida 677, Salta. Se remata en el estado visto en que se encuentra.

Imp. \$ 340.000 e) 1 y 4-11-91

## INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 85.920 F. Nº 57.055

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, comunica a los interesados que el Sr. Alberto Mariano Tejada, D.N.I. Nº 8.049.020, ha solicitado su inscripción como martillero público en la matrícula correspondiente a esta Provincia. Expte. Nº B-22.289/91. Edictos por ocho (8) días.- Salta, 24 de octubre de 1991.- Adriana L. Martorell de Milia, secretaria.-

Imp. \$ 680.000 e) 25/10 al 05/11/91

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 86004 F. Nº 57151

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación en autos "Guerra, Blanca Susana c/Langlois, Luis Ernesto - Divorcio vincular" - Expte. Nº 1-B-16.265/90, cita a comparecer a juicio al Sr. Luis Ernesto Lan-

glois, a efectos de que haga valer sus derechos en el término de nueve días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por tres días. Fdo. Dra. Graciela Saravia de Aranda, secretaria. Salta, 14 de agosto de 1991.

Imp. \$ 255.000 e) 1 al 5-11-91

O.P. Nº 86001 F. Nº 57147

Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, secretaria de la Dra. Adriana Manfredini, en los autos caratulados: "Diarte Vda. de Barrios Josefa Aflorcia - Prescripción adquisitiva de dominio - Expte. Nº 33702/91, cita y emplaza a Torres, Gertrudis de, sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho al bien inmueble, ubicado en calle 20 de Febrero y 9 de Julio de esta ciudad, con frente a la calle 9 de Julio, Catastro 1869, Parcela 7, Sección 6ta., Manzana 86, lindando al Norte con propiedad de Flia. López; al Sur con calle 9 de Julio; al Este con propiedad Flia. Toloza y al Oeste con calle 20 de Febrero, mide 20 mts. de frente por 20 mts. de fondo, para que en el término de diez días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial que los represente. Publíquese edictos por cinco días. Ddo. Dra. Adriana Manfredini, secretaria. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 14 de 1991.

Imp. \$ 425.000 e) 1 al 7-11-91

O.P. Nº 86000 F. Nº 57143

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, secretaria actuante de la Dra. María Inés L. de Figueroa en los autos caratulados: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Falcón María S. y otras s/ejecución de sentencia" - Expte. Nº 1-B-10.743/91 cita a María Susana Falcón, Silvia Verónica Turquini y Angela E.

Berbesini de Falcón para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que las representen. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 14 de octubre de 1991. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 1 al 5-11-91

O.P. Nº 85993 F. Nº 57138

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ra. Nominación, secretaria de la Dra. Nelda Villada Valdez, en autos "Darfe, Pablo Omar vs. Benito Ausejo de Darfe, María Mercedes s/Divorcio Vincular" Expte. B-15.249/90 cita y emplaza a María Mercedes Eusejo Benito de Darfe, para que dentro de los nueve días de la última publicación, se presente a tomar intervención y hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda para que la represente. Edictos por tres días en Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 24 de setiembre de 1991. Dra. María Inés Maturana de Haddad, Juez. Dra. Nelda Villada Valdez, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 31-10 al 4-11-91

O.P. Nº 85982 R. s/c. Nº 5719

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil de Pers. y Familia 2ª Nom., secretaria del Dr. Pedro E. Zelarayán, en autos "Guzmán, Laura Elizabeth - Guarda sol. por Dionicio Arapa", Expte. Nº 1-09945/90 cita al Sr. José Edmundo Guzmán, D.N.I. 14.304.170 para que dentro del término de 9 días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 27 de setiembre de 1991. Dra. Silvia Sonia Pérez, secretaria.

Sin cargo e) 30-10 al 1-11-91

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 85934 F. Nº 57067

#### DESHIDRATADOS SALTA S.A.

Convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria y extraordinaria, el día 15 de noviembre de 1991, a horas 19.00, en la sede social, sita en calle Buenos Aires Nº 979, de esta ciudad, para tratar los siguientes temas del

#### ORDEN DEL DIA:

##### Asuntos Ordinarios

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 3º Consideración de los estados contables cerrados el 31-7-89 y 31-7-90.

4º Remuneración del directorio y órgano de fiscalización.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y suplente.

##### Asuntos Extraordinarios

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 3º Aumento del capital social a la suma de \$ 121.000.000 (australes ciento veintitún millones).
- 4º Reforma del estatuto social.

Nota: Conforme al Art. 23 del estatuto social, de no reunirse el quórum establecido, la

asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera citación.

#### EL DIRECTORIO

Imp. A 850.000.- e) 28-10 al 1-11-91

#### AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 86010 F. Nº 57160

##### ELEMNOR S.R.L.

Fecha del acto: 4 de octubre de 1991.

Socios: María Susana Torres de Buirra, argentina, casada, comerciante D.N.I. 6.344.293; Ariel Nebur Buirra, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 5.319.516, ambos domiciliados en calle Deán Funes 237 de la ciudad de Salta.

Primera: "Denominación de la sociedad y domicilio". "La sociedad girará bajo la denominación de Elemnor Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio legal en calle Virgilio Tedín Nº 940 de la ciudad de Salta, pudiendo disponer la apertura de sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones y/o agencias en cualquier punto del territorio nacional o del exterior".

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 29 de octubre de 1991. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. A 210.000 e) 1-11-91

## Sección GENERAL

#### ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. Nº 86009 F. Nº 57157

##### ASOCIACION DE FISIOTERAPEUTAS Y KINESIOLOGOS DE LA PCIA DE SALTA

##### Llamado a asamblea general ordinaria

Llámase a asamblea general ordinaria a efectuarse el día 17 de noviembre de 1991 a horas 10 en la primera convocatoria y a las horas 11 la segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Asociación, sito en la calle General Güemes Nº 533 de la ciudad capital de Salta, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para la firma del acta.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuentas de ingresos y egresos. Al día 31 de mayo de 1991.
4. Informe del órgano de fiscalización.
5. Elección total de la comisión directiva.

José Héctor Mercou  
Presidente

Imp. A 125.000 e) 1-11-91

#### ASAMBLEA

O.P. Nº 86003 F. Nº 57149

La comisión provisoria del Centro Vecinal Dr. José Vicente Solá, de la ciudad de Salta en cumplimiento de la resolución Nº 21 del

23-7-91 de Inspección General de Personas Jurídicas convoca a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria a realizarse en su sede de calle Mitre Nº 2496 el día 24-11-91 a hs. 9, en la que se tratará el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

1. Consideración del balance general, inventario y estado de resultado correspondientes a los ejercicios 1980/1990.
  2. Elección de la comisión directiva y completa y del órgano de fiscalización.
- La presentación de las listas vencerá a los diez (10) días de la primera publicación de la presente convocatoria y deberán ser avalladas por 20 afiliados como mínimo.

Jaime Buitrago Débora Espinosa de Funes  
L.E. 7.373.729 L.C. 6.188.966

Santiago Canchi Catalina Donatti de Bocca  
L.E. 7.237.614 L.C. 7.568.619

Imp. A 65.000 e) 1-11-91

#### RECAUDACION

O.P. Nº 86006

Saldo anterior	A 1.160.223.371,67
Recaud. del día 31-10-91	A 3.939.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>A 1.164.162.371,67</b>